

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**ACTA N° 33**
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Siendo las 10,30 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal (S), Doña Alicia Nieto Urrea.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Finanzas (S) Maria Ines Villarroel Pacheco.

Tabla; Acuerdo para donar Premio Rifa Pequeño Cottolengo.

Sr. Alcalde; El único punto en tabla, es el acuerdo para financiar un premio consistente en un televisor para la Rifa del Pequeño Cottolengo para lo cual se requiere del pronunciamiento del Concejo Municipal.

Sr. Silva; Aprobado Alcalde

Sr. Aguayo; Por las razones expuestas, me inhabilito.

Sr. Alarcón; Voy a votar favorablemente, con una salvedad, que la carta que viene dirigida al Alcalde, pero viene firmado por el encargado del Hogar Pequeño Cottolengo, debería venir dirigida por el Director del Pequeño Cottolengo. Así, como una vez se rechazó una petición de un Club Deportivo que venía firmado por el entrenador, no por el Presidente del Club, de todos modos, mi voto es favorable

Sr. Alcalde; Tiene razón

Sr. Gatica; Con la misma observación. ¿No tiene un límite, el monto que se va a utilizar?

Sr. Alcalde; Agreguémosle un televisor de 32 pulgadas con un monto hasta de \$150.000., como tope.

Sr. Gatica; Apruebo.

Los demás Concejales manifiestan el voto de apruebo.

Sr. Alcalde; Con mi voto aprobamos, le agradezco Concejales la buena disposición para cooperar con la Agrupación Cottolengo.

Sr. Silva; Cuando estuvimos en el Cottolengo, esta Rifa es la primera Rifa que hace el personal del Cottolengo, no es una actividad de las Damas voluntarias del Pequeño Cottolengo, que es en el mes de febrero, como es tradicional la hacen todos los años por años. Lo más probable que van a solicitar un premio, que siempre la Municipalidad ha concedido.

Las voluntarias se acercaron y me dijeron que están pidiendo un premio, después nosotros vamos a solicitar nuevo un premio, pero esto es para las damas que trabajan ahí en el Pequeño Cottolengo. Son dos cosas diferentes

Sr. Alcalde; Lo que pasa que nosotros otorgamos el premio mayor nosotros

En consecuencia el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; Con la abstención del Concejal Sr. Aguayo, de conformidad al Art. 89º, el Concejo Municipal adopta conceder como Premio un televisor, cuyo valor no debe exceder de los ciento cincuenta mil pesos para Rifa organizada por el Personal que labora en el Hogar Pequeño Cottolengo.

Sr. Alcalde; Bien se agradece la votación y se levanta la Sesión siendo las 10.34 horas.

**ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE**